



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CUMPLIMIENTO ANTES DE FIN DE AÑO DE LA RESOLUCIÓN PARLAMENTARIA N.º 11L/4300-0075 APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO DE 26.02.2024 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4300-0160]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0160, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a cumplimiento antes de fin de año de la resolución parlamentaria N.º 11L/4300-0075 aprobada por el Pleno del Parlamento de 26.02.2024 y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4300-0160]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 26 de febrero el Parlamento de Cantabria adoptó por mayoría absoluta el acuerdo de impulsar desde la Dirección General de Salud Pública del gobierno de Cantabria una estrategia de campañas de concienciación, sensibilización e información en materia de infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH y SIDA dotándola de los medios y recursos necesarios para avanzar en su prevención, diagnóstico y tratamiento, de igual forma se instó al gobierno a desarrollar programas de educación afectivo- sexual y a la eliminación de las barreras sociales y la reducción del estigma de las personas con VIH y/o otras ITS.

El pasado 17 de junio se interpele al consejero sobre falta de cumplimiento de resoluciones parlamentarias aprobadas por el pleno en materia de salud y en referencia a esta nos dijo que se estaba trabajando y se estaban haciendo campañas.

El pasado 23 de septiembre conocíamos por los medios de comunicación que en los últimos años, Cantabria ha experimentado un preocupante aumento de las infecciones de transmisión sexual (ITS), especialmente la gonorrea y la clamidia, que se han incrementado en un 20% en el último año, según datos de Salud Pública. Esta tendencia afecta de manera creciente a la población joven, incluyendo adolescentes, lo que evidencia una falta de educación sexual adecuada y la pérdida de concienciación sobre los riesgos de mantener relaciones sexuales sin protección.

A pesar de los avances médicos y la disponibilidad de tratamientos efectivos, el uso del preservativo ha disminuido, favoreciendo la propagación de estas enfermedades, algunas de las cuales pueden tener consecuencias graves a largo plazo, como la infertilidad, la enfermedad inflamatoria pélvica, o el riesgo de infección por VIH. Y se nos advertía que es imprescindible tomar medidas urgentes que refuercen la educación sexual, promuevan el uso del preservativo y ofrezcan información clara y accesible sobre la prevención de ITS.

Ante esta grave problemática, los regionalistas insistimos en que es imprescindible que desde las instituciones se fortalezcan las políticas públicas dirigidas a la prevención de las ITS, mediante campañas de concienciación, el acceso gratuito a preservativos, la mejora de la educación sexual en los centros educativos y la capacitación de los profesionales sanitarios y educativos

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento insta al gobierno de Cantabria a:

1. Cumplir antes de finalizar el año con la resolución parlamentaria nº 11L/4300-0075, aprobada por mayoría en el pleno del Parlamento de Cantabria celebrado el 26 de febrero de 2024.
2. Facilitar el acceso gratuito a preservativos en centros de salud y puntos de encuentro juvenil, como una medida preventiva de fácil acceso para la juventud cántabra, especialmente para menores de 25 años.
3. Incrementar los esfuerzos de cribado y diagnóstico temprano de las ITS en la población joven, con especial atención a aquellas infecciones asintomáticas como la clamidia, para evitar su propagación y reducir las complicaciones a largo plazo.
4. Promover desde la consejería de Salud una campaña en las redes sociales para combatir la desinformación sobre las ITS, ofreciendo información veraz, accesible y atractiva a los jóvenes a través de canales digitales y redes sociales populares entre este colectivo.
5. Realizar un seguimiento anual de la evolución de las ITS en Cantabria, con un informe que recoja las medidas adoptadas, su efectividad y el impacto en la reducción de casos, con el fin de ajustar las políticas de prevención según las necesidades detectadas, enviándolo posteriormente al Parlamento de Cantabria para conocimiento de los Grupos.

En Santander, a 2 de octubre de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."